MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN Nº 006
SANTA FE, 24 ENE 2023

VISTO:

El expediente Nº FG-000772-2022 del MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN, mediante el cual se tramita la renovación del servicio de sistema de alarma de seguridad y de video portero con comando de apertura a distancia, instalado en el inmueble sito en calle Boulevard Gálvez 2162 de la ciudad de Santa Fe, donde funcionan oficinas del Organismo de Investigaciones; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución del Fiscal General Nro. 510/2019, de fecha 18 de diciembre de 2019, de este Ministerio se adjudicó a la firma ARIES INGENIERÍA S.A. el mencionado servicio de seguridad, renovado por Resoluciones Nro. 019/2021, de fecha 04 de febrero de 2021, y Nro. 007/2022, de fecha 21 de enero de 2022, cuyo vencimiento opera en fecha 31 de enero de 2023;

Que, comunicada a la empresa prestataria la decisión del Ministerio de renovar el servicio, la misma aceptó la extensión del plazo contractual solicitando un incremento en el costo mensual del servicio;

Que, se considera razonable el costo pretendido, siendo de fundamental importancia continuar con el servicio de seguridad del

inmueble que ocupan las oficinas del Organismo de Investigaciones de éste Ministerio;

Que, se cuenta con crédito en la partida específica para atender el monto total del servicio, el que se ha comprometido preventivamente por el costo del servicio a devengarse en el presente ejercicio.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Apruébase la renovación por el término de DOCE (12) meses, a partir del 1° de febrero de 2023, el servicio de sistema de alarma de seguridad y de video portero con comando de apertura a distancia, instalado en el inmueble sito en calle Boulevard Gálvez 2162 de la ciudad de Santa Fe, donde funcionan oficinas del Organismo de Investigaciones del Ministerio Público de la Acusación, suscripto con la firma ARIES INGENIERÍA S.A., CUIT 30-70928251-0 por la suma mensual de PESOS DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA ($ 2.740,00), de conformidad a su oferta económica, a saber:

Servicio mensual de monitoreo que incluye: Conexión al centro de supervisión de alarmas durante las 24 hs. Reporte mensual completo de actividad de alarma. Servicio mensual de transmisión de datos vía GPRS de 10 Mb. Comunicación en forma inmediata a autoridades policiales y/o personas referidas. Servicio de mantenimiento técnico ante recepción fallas del sistema, para garantizar el correcto funcionamiento del mismo.	$ 2.740,00 mensuales.

Artículo 2°: Impútese el gasto en el carácter 1 – Administración Central, Jurisdicción 7 – Poder Judicial, Subjurisdicción – Ministerio Público de la Acusación, Programa 21, Fuente de Financiamiento 111, Finalidad 1,

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

Función 2.0, Inciso 3, Partida Principal 9 de Presupuesto Vigente.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE